



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

“Promoviendo Gestores Ambientales para el cumplimiento de la Legislación Ambiental Guatemalteca”, Guatemala

“ El uso irracional e insostenible de los recursos naturales sólo puede detenerse en la medida que la población tenga conocimiento sobre la legislación ambiental y tenga una participación ciudadana responsable y comprometida para exigir el cumplimiento de lo estipulado en la misma para regular su uso y aprovechamiento. ”

Constantino Reyes, Técnico del Proyecto, Fundación Rigoberta Menchú Tum

PARTICIPACION PUBLICA Y LEGISLACION AMBIENTAL

El DR-CAFTA (Dominican Republic-Central America - United States Free Trade Agreement) es el primer acuerdo comercial de Centroamérica que incorpora el tema ambiental como parte integral de un tratado comercial. Dentro de la variedad de temas del Programa de Cooperación Ambiental del DR-CAFTA, Helvetas Guatemala administra el Programa de Pequeñas Donaciones para la Participación Pública y Conocimiento de la Legislación Ambiental, a través de su proyecto Sensibilización y Educación en Legislación Ambiental (SEDULA). El objetivo de este Programa es construir un mecanismo de participación ciudadana y conocimiento de la legislación ambiental de cada uno de los países signatarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), desarrollando sistemas de información medioambiental que incluyan el fortalecimiento institucional y legal.

El DR-CAFTA reconoce y fortalece el derecho de denuncias ambientales por cualquier ciudadano u organización de algunos de los países firmantes por el no-cumplimiento de las leyes ambientales nacionales, lo cual puede causar dificultades y restricciones comerciales para el país.

Para lograr este objetivo, el Programa financia pequeños proyectos en los países signatarios para ejecutar iniciativas de participación pública, con base en el capítulo 17 "Ambiental" del Tratado. La temática de los proyectos incluyen generación de capacidades y conocimiento en torno a la legislación ambiental nacional de cada país signatario, uso de los mecanismos de participación pública establecidos en el capítulo 17, fortalecimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales (SAA), engranar a la ciudadanía con sus gobiernos para el cumplimiento de la legislación ambiental y fomentar la auditoría ambiental ciudadana, entre otros.

Este bifoliar recopila las experiencias del proyecto que fue ejecutado por la Fundación Rigoberta Menchú Tum en Guatemala, destacando los resultados más relevantes ante la problemática identificada para el grupo meta.

THE PROJECT

The Rigoberta Menchú Tum Foundation seeks answers to the huge expectations for follow up and strengthening of the respect for human rights, the recognition of indigenous rights and the peace promotion. This project developed personal and collective skills of different social stakeholders related with the environmental management legislation, to address the conditions of vulnerability in natural resources and for populations linked with these resources. To pursue this goal, training sessions and itinerary environmental expositions were conducted on the compliance of environmental legislation and the implementation of public participation mechanisms, including the mechanisms established on the Environmental Chapter of the CAFTA-DR which encourages an informed and constructive citizen participation for environmental decision taking.

The project reached different sectors of four highland departments in Guatemala, San Marcos, Sololá, Baja Verapaz and Alta Verapaz, and seven municipalities in these departments; the target populations were indigenous people of five different Mayan speaking languages (Mam, Tzutujil, K'aqchiquel, Q'eqch'í and Achí), local authorities, community leaders, teachers and students of rural secondary and high schools. Environmental legislation and public participation mechanisms were disclosed in 14 workshops with 215 participants (147 women) using a project-specific manual, 21 itinerary environmental expositions, and meetings with an Environmental Network of 25 representatives whose members were participants of the workshops and that demonstrated interest and conviction in follow-up activities for the wellbeing of their community's environmental situation.

The project engaged civil society and local authorities through a virtual network and attended environmental issues and discussed communities interests on development projects. The project actions have been short-tem and still need to touch a broader base; still, local stakeholders are considered more aware of the issues and threats that natural resources of their municipalities face, and have basic tools and know-how on how to confront them. A significant number of young people (total of 1851, including 846 girls) participated directly in the outreach activities, including students being members of environmental networks or becoming proactive in environmental management in their hometowns.

EL CONTEXTO

El presente proyecto se desarrolló en los departamentos de San Marcos, Sololá, Alta y Baja Verapaz, los cuales se ubican dentro del altiplano guatemalteco que se caracteriza por resguardar áreas naturales de importancia nacional y regional en el Corredor Mesoamericano de la Biodiversidad. La presión sobre los recursos naturales en esta zona está relacionada al aprovechamiento insostenible de los recursos para satisfacer los medios de vida de la mayoría de la población indígena de esta área, la explotación comercial de algunos de estos recursos y deficiencias en la gestión ambiental. Esto representa un gran desafío para garantizar la sostenibilidad del ambiente como la salud de la población.

La mayoría de la población participante en este proyecto pertenecen al grupo Maya-Mam y desconoce sobre las leyes que definen derechos y obligaciones ambientales, así como su legitimación para actuar en los casos en que se violen derechos ambientales, ignorando la institucionalidad para interponer una acción legal.

Los factores que afectan principalmente a los municipios de cobertura, según información recabada por la FRMT, son manejo de desechos sólidos, contaminación de agua y la degradación de bosques.

EL PROYECTO

La FRMT busca respuesta a las enormes expectativas de acompañamiento y fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y la búsqueda de la paz.

Con el presente proyecto se elevó la sensibilización tanto de actores de la sociedad civil, como del sector público, a través de talleres de capacitación y exposiciones temáticas. Además se creó un espacio de participación pública que pretende atender problemas ambientales, la Red de Gestores, quienes trabajaran con autoridades locales para lograr una mejoría en el ambiente y recursos naturales de sus municipios. Esta iniciativa es un proceso innovador que está iniciando y debe madurar conforme al tiempo para tener mayor incidencia.

Se contribuyó a que hombres y mujeres, en su mayoría indígenas, que no son abogados/as y/o técnicos ambientales, pero que ejercen cargos públicos en las municipalidades, organizaciones gubernamentales o en organizaciones de desarrollo o comunitarias, adquirieran capacidades de manejo de conceptos jurídicos y herramientas legales ambientales en su actuación diaria. Cumpliendo de esta manera con las obligaciones ambientales del DR-CAFTA al contar con población que participa informada y productivamente en la adopción de decisiones ambientales.

Derecha: Miembros de la Red de Gestores atienden tema de propuesta para proyecto "Residuos Sólidos"

LOGROS ALCANZADOS

- Se elaboró un "Manual de Participación Ciudadana y Medio Ambiente" para acompañar las capacitaciones.
- Se impartieron 14 Talleres de Participación Ciudadana y Medio Ambiente a ciudadanos y sector público. Participaron un total de 215 personas (147 mujeres y 168 hombres). Con estos actores se conformó la Red de Gestores (25 integrantes) que a través de reuniones físicas y virtuales tratarán temas ambientales.
- Se presentaron 21 exposiciones Itinerantes logrando la participación de 1851 estudiantes (846 mujeres y 1005 hombres) las cuales se aprovecharon para sensibilizar a estudiantes del nivel medio y maestros (as) responsables de la tutoría de los seminarios relacionados con la temática ambiental.
- Miembros de la Red de Gestores del municipio de Fray Bartolomé de las Casas han iniciado la elaboración de un Proyecto de Desarrollo local que permita mejorar la gestión de los desechos sólidos de ese municipio, todo bajo el beneplácito de la autoridad edil.
- La creación de la Red de Gestores Ambientales es un espacio en donde sus miembros abordarán asuntos ambientales de los municipios en que se intervino. La comunicación de la Red se hace principalmente a través de la cuenta redgestoresambientales@gmail.com, la cual también es un medio de intercambio de información. Asimismo, se genera un boletín informativo quincenalmente.
- Actores de las municipalidades mostraron gran interés en abordar la problemática ambiental de sus municipios, y el involucrar a la ciudadanía como parte de tomas de decisiones y priorización de problemáticas fue de consenso de estos actores. Aún así, son procesos que están iniciando y requieren de mayor cabildeo y seguimiento por parte de los interesados.



“ Es interesante saber que existen leyes que regulan el manejo de los Recursos Naturales y que deben ser nuestras herramientas para detener los procesos de deterioro de nuestros recursos naturales. ”

Profesora Sonia Pinto,
Directora de la Escuela "Doctor Tomás Leal Sánchez"



DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: San Lucas Tolimán y Panajachel, Sololá; San Lorenzo y Comitancillo, San Marcos; y Chisec y Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.

Fecha de Inicio: Octubre 2010

Fecha de finalización: Septiembre 2011

Presupuesto US\$:

Total	Donación	Contrapartida
54,288.47	44,000.00	10,288.47

Ejecutor: Fundación Rigoberta Menchú Tum

Donantes: Departamento de Estado de EE.UU.

Contactos: Oficina del Proyecto

Dirección: Avenida Simeón Cañas 4 -04 zona 2, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: +502 2232 0793, +502 2230 2431
Fax: +502 2221 3999
Email: guatemala@frmt.org
Sitio web: www.frmt.org

Departamento de Estado de EE.UU.

Office of Environmental Policy
CAFTA-DR Environmental Cooperation
2201 C Street NW, Washington, DC 20520
Teléfonos: +202 647-8772
Sitio web: www.state.gov

Helvetas Guatemala

2a. Avenida 9-42, zona 9, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: +502 2361-2905 al 06
Email: helvetas.guatemala@helvetas.org
Sitio web: www.helvetas.org.gt

LAS PERSPECTIVAS

La FRMT tiene el interés de continuar apoyando el funcionamiento de la Red de Gestores Ambientales, ya que hay un genuino deseo de permanecer integrados en este espacio a través de reuniones físicas y virtuales en el que se puedan compartir experiencias y conocimientos. La cooperación tiene un rol importante en la existencia de esta red para concretar los Proyectos planteados por sus integrantes, así como incidir en los gobiernos locales para que dichos proyectos puedan ser incluidos dentro de la planificación municipal. Asimismo, permanecer con los boletines quincenales que incluyan información relevante con diferentes temáticas, tanto técnicas como legales vinculadas a la gestión ambiental y la participación ciudadana.

Para los Programas Derechos Humanos e Iniciativas de Autodesarrollo de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, con el desarrollo del presente proyecto y su contenido temático se realiza un complemento importante en el desarrollo de sus actividades en apoyo a las comunidades relacionadas con el manejo sostenible de los Recursos Naturales y que de alguna manera habrá que integrarlo institucionalmente en las futuras iniciativas.

El proyecto representa una experiencia ejemplar tanto para los actores locales como para otras organizaciones trabajando en temas ambientales.

Este proyecto financiado a través del Fondo No. Grant 02.SGFPP.HGA.2010 establece que las opiniones, hallazgos, conclusiones y/o recomendaciones expresados en esta publicación son las de los autores y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de Estados Unidos o Helvetas Guatemala.



Programa de Cooperación Ambiental
del DR-CAFTA

